

NOTICIAS

Gobierno de Córdoba



Abrió la inscripción a la formación de facilitadores de innovación en empresas

18/08/2021 17:26

- Esta iniciativa busca favorecer los procesos de innovación abierta en las cadenas de valor de las empresas.
- Organizan el Ministerio de Ciencia y Tecnología en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

Hasta el 30 de agosto estarán abiertas las inscripciones al **programa de Formación de Agentes Facilitadores de Innovación (AFI)**, que lleva adelante el Ministerio de Ciencia y Tecnología en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

La propuesta tiene por objetivo favorecer los procesos de **innovación abierta** en las cadenas de valor de las empresas, generando capacidades instaladas en las organizaciones y de esa manera

promover nuevas ideas y proyectos de manera dinámica, ágil y colaborativa.

AFI está destinado especialmente a pymes cordobesas que quieran desarrollar y seguir trabajando en procesos sistematizados de innovación en su cadena de valor y, para ello, formar agentes facilitadores de innovación que gestionen procesos de innovación abierta con el propósito de generar nuevos proyectos de manera ágil y dinámica.

Instancias del programa

La primera instancia es la **Diplomatura en Certificación de Agentes Facilitadores de Innovación**. Son 140 horas de cursado desde septiembre hasta diciembre del año corriente y consiste de Módulos Teóricos y Módulos Metodológicos. Se ofrecerán herramientas para la gestión de procesos (de innovación abierta) en la cadena de valor de las empresas a fin de favorecer la generación de nuevas ideas en la organización, además de conceptos teóricos que dan sustento a la Innovación Abierta.

De esta instancia participarán dos personas que la empresa designe, una persona interna de la empresa y otra persona externa a la empresa.

Como trabajo final de la Diplomatura se realizará la presentación de ideas proyectos, anteproyectos o prototipos generados durante el programa, ante un comité de evaluación, que efectuará una devolución sobre cada proyecto aprobado y se procederá a la evaluación final y posterior certificación de el o la participante.

La segunda instancia transcurre en paralelo a la Diplomatura y consiste en la conformación **de Comunidades Colaborativas de Innovación** para aplicar el contenido de la diplomatura.

Encontrá toda la información del programa en <https://mincyt.cba.gov.ar/afi/>

